

FGL Asesores Gerenciales S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012

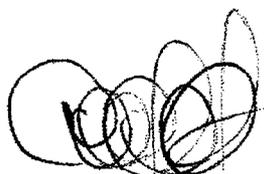
FGL Asesores Gerenciales S.A.

Estado de situación financiera

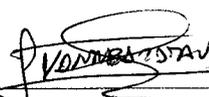
Al 31 de diciembre de 2012

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011	Al 1ro. Enero 2011
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes	6 y 8	12.752	10.064	73.739
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6 y 9	4.877	3	0
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	6 y 10	8.815	4.400	0
Impuestos por cobrar	6 y 11	3.900	7.639	7.881
Gastos pagados por anticipado		0	0	
Total de activos corrientes		30.343	22.106	81.620
Activos no corrientes				
Equipos, muebles y vehículos		0	0	0
Inversiones en asociadas		0	0	0
Activo por impuesto diferido	6 y 14	28	0	0
Total activos no corrientes		28	0	0
Total de activos		30.371	22.106	81.620



CARLOS FAJARDO GIL
REPRESENTANTE LEGAL



IVONNE MATA VILLACIS
CONTADORA GENERAL

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

FGL Asesores Gerenciales S.A.

Estado de situación financiera

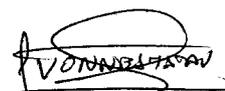
Al 31 de diciembre de 2012

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	Al 31 de diciembre de		Al 1ro. Enero
		2012	2011	2011
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Beneficios a empleados	6 y 15	-784.00	-3.597	301
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6 y 13	-21.303	-12.740	66.542
Impuestos por pagar	6 y 11	-2.408	-3.111	8.684
Total de pasivos corrientes		-24.495	-19.449	75.527
Pasivos no corrientes				
Obligaciones por beneficios post empleo	6 y 11	-121	0	0
Pasivo por impuesto diferido		0	0	
Total de pasivos no corrientes		-121	0	75.527
Patrimonio				
Capital social	6 y 17	-800	-800	800
Resultados acumulados		-1.885	-1.857	5.293
Total patrimonio		-2.685	-2.657	6.093
Total de pasivos y patrimonio		-27.301	-22.106	81.620



CARLOS FAJARDO GIL
REPRESENTANTE LEGAL



IVONNE MATA VILLACIS
CONTADORA GENERAL

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

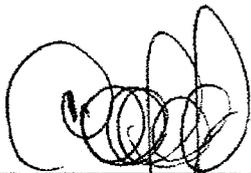
FGL Asesores Gerenciales S.A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos por servicios		57.600	54.600
Costos de operación		<u>(26.902)</u>	<u>(20.722)</u>
Utilidad Bruta		30.698	33.878
Ingresos y Gastos Operativos			
Gastos de Administración y Generales	6 y 8	(27.637)	(16.485)
Otros ingresos		<u>415</u>	<u>0</u>
Utilidad en Operación		3.476	17.393
Impuesto a la renta	14	<u>(708)</u>	<u>(4.194)</u>
Utilidad (pérdida) neta del año		2.243	13.199
Resultados integrales del año, neto de impuestos		2.243	13.199



CARLOS FAJARDO GIL
REPRESENTANTE LEGAL



IVONNE MATA VILLACIS
CONTADORA GENERAL

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

FGL Asesores Gerenciales S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

	RESULTADOS ACUMULADOS				
	Capital Emitido	Reserva Legal	Ajustes de primera adopción	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 1ro. De enero de 2012 (Revisado Nota 6)	800	1.857	0	0	1.857
Más (menos):					
Apropiación de reserva legal (Nota 17(b))		0		0	
Pago de Dividendos				-11.872	-11.872
Utilidad neta				11.872	11.872
Saldo al 31 de diciembre de 2011 (Revisado Nota 6)	800	1.857	0	0	1.857
Más (menos):					
Pago de dividendos (Ver Nota 17 (d)				-2.243	-2.243
Utilidad neta				2.243	2.243
Saldo al 31 de diciembre de 2012	800	1.857	0	0	1.857

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

FGL Asesores Gerenciales S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
Flujos de efectivo netos de actividades de operación		
Utilidad (pérdida) neta antes de impuesto a la renta	2.978	17.393
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto generado por actividades de operación		
Depreciación	0	0
Impuestos diferidos	-28	0
Provisión por Desahucio	121	0
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos - (aumento) disminución		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-4.874	-3
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	-4.415	-4.400
Impuestos por cobrar	3.739	1.734
Gastos pagados por anticipado	0	0
Variación de pasivos - aumento (disminución)		
Beneficios a empleados	-1.986	3.296
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10.806	-53.801
Impuestos por pagar	0	-11.259
Obligaciones por beneficios post empleo	0	0
Impuesto a la renta pagado	-1.411	0
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	4.931	-47.040

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

Notas a los estados financieros (continuación)

FGL Asesores Gerenciales S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

FGL Asesores Gerenciales S.A. fue constituida en julio de 2010 en la República del Ecuador como una sociedad anónima, cuyos accionistas son el Señor Carlos Andrés Fajardo Gil Y el Señor Ricardo Alfonso Fajardo Gil, su objeto social es preponderante en: asesoría administrativa y contable.

La dirección de la Compañía es Los Libertadores s/n y Caranqui Quito - Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Para todos los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios y prácticas contables generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador). Estos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. La Nota 6 incluye la información sobre cómo la Compañía adoptó las NIIF por primera vez.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales y los deudores comerciales a valor razonable considerando el valor del dinero en el tiempo, de los flujos futuros del efectivo a recibir descontados a valor presente.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de uso legal en el Ecuador.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y las inversiones temporales se presentan en el estado de situación financiera denominados como equivalentes al efectivo, y constituyen inversiones en fondos de inversión de disponibilidad inmediata de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) activos por préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja en cuentas-

Notas a los estados financieros (continuación)

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún

Notas a los estados financieros (continuación)

no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o derivados designados como instrumentos de cobertura según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a entidades relacionadas y anticipos de clientes. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja en cuentas-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

c) Muebles, equipos y vehículos-

Muebles, equipos y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Muebles, equipos y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Vida útil</u>
Equipo de computo	3
Muebles y enseres	10
Vehiculos	5
Equipos de comunicación	10
Equipo de oficina	10

Notas a los estados financieros (continuación)

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo.

Un componente de propiedad, equipo, mobiliario y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

c) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para

Notas a los estados financieros (continuación)

depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

d) Pasivos, provisiones y pasivos contingentes-

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por la Gerencia de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

e) Obligaciones por beneficios post empleo-

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

f) Impuestos-

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del período se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

g) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

h) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

i) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que son eventos de ajuste son expuestos en nota a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Juicios-

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros:

Notas a los estados financieros (continuación)

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:**
La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Vida útil de muebles, equipos y vehículos:**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.
- **Impuestos:**
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia

Notas a los estados financieros (continuación)

tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Obligaciones por beneficios post-empleo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones -

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía posiblemente aplicará en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, si es que les son aplicables.

Notas a los estados financieros (continuación)

a) NIC 19 Beneficios a empleados

El IASB ha emitido numerosas actualizaciones a la NIC 19. Estos van desde cambios fundamentales como la eliminación del mecanismo de corredor y el concepto de rentabilidad esperada de los activos del plan a cambios simples de redacción. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

b) NIC 27 Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)

Como consecuencia de la nueva NIIF 10 y la NIIF 12, lo que queda en la NIC 27 se limita a la disposiciones contables de filiales, entidades controladas conjuntamente y asociadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

c) NIC 28 Inversiones en asociados y negocios conjuntos (revisada en el 2011)

Como consecuencia de la nueva NIIF 11 y la NIIF 12, la NIC 28 ha sido renombrada como Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, y describe la aplicación del valor patrimonial para inversiones en negocios conjuntos adicional a las asociadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

d) NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición

La NIIF 9, tal como fue emitida, refleja la primera etapa del trabajo del IASB para reemplazar la NIC 39, y se aplica a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros según se los define en la NIC 39. La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. En las etapas subsiguientes, el IASB abordará la contabilidad de coberturas y el deterioro del valor de los activos financieros.

Se espera que este proyecto culmine durante el 2012 y se considera que la adopción de la primera etapa de la NIIF 9 no tendrá efecto sobre la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros de la Compañía. La Compañía cuantificará el efecto junto con las demás etapas, cuando se las emita, a fin de presentar una visión integral.

e) NIIF 10 Estados financieros consolidados

La NIIF 10 reemplaza a la porción de la NIC 27 respecto a la Consolidación y Separación de Estados Financieros que trata de la consolidación de los estados financieros y de la SIC 12 de consolidación de entidades de propósito especial. NIIF 10 establece un modelo de control simple a aplicar a todas las entidades incluidas las de propósito especial. Los cambios introducidos por la NIIF 10 requieren que la gerencia tenga un alto juicio para determinar las entidades controladas y por esta razón que sea requerida para ser consolidada como parte del grupo (o matriz) en comparación con los requerimientos actuales de la NIC 27. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

f) **NIIF 11 Acuerdos de negocios conjuntos**

La NIIF 11 reemplaza a la NIC 31 Intereses en Negocios Conjuntos y la SIC-13 de Entidades Controladas – Contribuciones no monetarias para negocios conjuntos. La NIIF 11 remueve la opción de contabilizar las entidades controladas conjuntamente usando propósitos para consolidación. Sin embargo, las entidades controladas conjuntamente que cumplen la definición de negocio conjunto deben ser contabilizadas usando el método de valor patrimonial. La aplicación de esta nueva norma implica modificaciones en la presentación de los estados financieros del Grupo, porque elimina de la consolidación del Grupo una parte proporcional del interés en negocios conjuntos del Grupo. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

g) **NIIF 12 Revelaciones en intereses en otra entidades**

NIIF 12 incluye todas las revelaciones que anteriormente estaban tratadas en la NIC 27 en relación con la consolidación de estados financieros así como todas las revelaciones que anteriormente eran requeridas por la NIC 31 y la NIC 28 de Inversiones en Asociadas. Estas revelaciones se relacionan con el interés en las subsidiarias de una entidad, acuerdos de negocios conjuntos, asociadas y estructuración de entidades.

Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

h) **NIIF 13 Medición del valor razonable**

NIIF 13 establece una guía simple bajo el enfoque de NIIFs para la medición del valor razonable. NIIF 13 no cambia cuando una entidad es requerida para usar el valor razonable, pero da mayor guía de cómo se mide el valor razonable bajo NIIFs cuando el valor razonable es requerido o permitido. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

6. **PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF**

Como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF en el Ecuador, al 1 de enero de 2012, en cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, según Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada el 31 de diciembre de 2008, ha requerido a las Compañías que tengan un activo total o menor a 4,000,000 al 31 de diciembre de 2007 adopten las NIIF a partir del 1 enero de 2012.

A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF al 1 de enero de 2012. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador contra el rubro "ajustes de primera adopción", en el patrimonio.

Notas a los estados financieros (continuación)

Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. En la preparación de estos estados financieros bajo NIIF, la Compañía ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2011 y en consecuencia, ha ajustado la información de dicho año de acuerdo con las NIIF.

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2011 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2011, y por el ejercicio finalizado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los PCGA Ecuador.

• Exenciones aplicadas

La NIIF 1 le permite a las entidades que adoptan las NIIF por primera vez optar por determinadas exenciones al principio de aplicación retroactiva establecido en ciertas NIIF.

En este sentido, la Compañía ha aplicado las siguientes exenciones previstas en la NIIF 1:

La Compañía ha decidido revelar los siguientes importes en forma prospectiva a partir de la fecha de transición, por lo general las NIIF requieren que se revelen los importes correspondientes al período anual actual y los de los 4 períodos anuales anteriores:

- i. el valor presente de la obligación de beneficios definidos y
- ii. los ajustes por experiencia que surjan de los pasivos; y ha optado por reconocer la totalidad de ganancias; y,
- iii. pérdidas actuariales en el período de transición, en base a la exención prevista en la NIIF 1.

• Estimaciones

Las estimaciones realizadas al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011 son coherentes con las estimaciones realizadas para las mismas fechas según los PCGA Ecuador (luego de los ajustes realizados para reflejar cualquier cambio en las políticas contables), salvo para las siguientes partidas en las que la aplicación de los PCGA locales no requirió una estimación:

- i. Planes de pensiones y otros beneficios post-empleo

Las estimaciones realizadas por la Compañía para determinar estos importes según las NIIF reflejan las condiciones existentes al 1 de enero de 2011, la fecha de transición a las NIIF, y al 31 de diciembre de 2011.

Las notas explicativas brindan una descripción detallada de las principales diferencias entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información

Notas a los estados financieros (continuación)

Financiera - NIIF aplicadas por la Compañía y el impacto sobre el patrimonio al 31 diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011, y sobre la utilidad neta al 31 de diciembre de 2011. Asimismo, como parte del proceso de adopción de NIIF la Compañía identificó algunas reclasificaciones que no se originan de una diferencia entre ambas normativas, por lo que se presentan como reclasificaciones y son explicadas como parte de las notas antes mencionadas.

6.1 Reconciliación del estado de situación financiera-

- a) La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las NIIF al 1 de enero de 2011 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

Notas	Al 1 de enero de 2011 bajo PCGA Ecuador	Ajustes de primera adopción	Reclasificaciones	Al 1 de enero de 2011 bajo NIIF
Activos				
Activos corrientes:				
	73.739,13	-	-	73.739,13
Efectivo y equivalentes de efectivo				
Impuestos por cobrar	b) (2) 7.881,09	-	0,00	7.881,09
Total activos corrientes	81.620,22	0,00	0,00	81.620,22
Total activos	81.620,22	0,00	0,00	81.620,22
Pasivo y patrimonio				
Pasivos corrientes:				
	66.541,78	-	-	66.541,78
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar				
Impuestos por pagar	b) (2) 0,00	-	8.684,43	8.684,43
Impuesto a la renta por pagar	b) (2) 8.684,43	-	-8.684,43	0,00
Beneficios a empleados	b) (3) 301,00	-	0,00	301,00
Total pasivos corrientes	75.527,21	0,00	0,00	75.527,21
Patrimonio:				
	800,00	-	-	800,00
Capital emitido				
Resultados acumulados	5.293,01	0,00	-	5.293,01
Total patrimonio	6.093,01	0,00	0,00	6.093,01
Total pasivos y patrimonio	81.620,22	0,00	0,00	81.620,22

Notas a los estados financieros (continuación)

- b) La reconciliación de los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 se presenta a continuación:

	Notas	Al 31 de diciembre de 2011 bajo PCGA Ecuador	Ajustes de primera adopción	Reclasificaciones	Al 31 de diciembre de 2011 bajo NIIF
Activos					
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes de efectivo		10.064	-	-	10.064
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	b (2)	3	-	-7.639	-7.636
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		4.400			4.400
Impuestos por cobrar	b) (2)	7.639	-	7.639	15.279
Gastos pagados por anticipado		0	-	-	0
Total activos corrientes		22.106	0	0	22.106
Total activos		22.106	0	0	22.106
Pasivo y patrimonio					
Pasivos corrientes:					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		12.750	-	-	12.750
Impuestos por pagar	b (2)	-	-	3.102	3.102
Impuesto a la renta por pagar	b (2)	3.102	-	-3.102	0
Participación trabajadores por pagar	b (3)	3.069		-3.069	0
Beneficios a empleados	b (3)	528	-	3.069	3.597
Total pasivos corrientes		19.449	0	0	19.449
Patrimonio:					
Capital emitido		800	-	-	800
Resultados acumulados		1.857	-	-	1.857
Total patrimonio		2.657	0	0	2.657
Total pasivos y patrimonio		22.106	0	0	22.106

6.2 Reconciliación del estado de resultados integral-

La transición a las NIIF no tuvo un efecto significativo en la presentación del estado de resultados integral

6.3 Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio-

La transición a las NIIF no tuvo un efecto significativo en la presentación de cambios en el patrimonio

6.4 Reconciliación del estado de flujos de efectivo

La transición a las NIIF no tuvo un efecto significativo en la presentación del estado de flujos de efectivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

6.5 Notas a la reconciliación del estado de situación financiera de patrimonio y estado de resultados integral-

a) Ajustes por diferencias entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

(1) Obligaciones por beneficios post empleo -

Constituye las obligaciones por beneficios post empleo (jubilación patronal y desahucio) establecidas conforme los parámetros de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 19 por el experto actuarial que determina el costo devengado del beneficio. De acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador la Compañía reconocía un pasivo parcial de dicha obligación. Como resultado de esta adopción se reconoció obligaciones de beneficios post empleo por 127.190 al 1 de enero de 2011 y 223.198 al 31 de diciembre de 2011.

(2) Impuestos diferidos.-

El ajuste de impuestos diferidos consiste en el reconocimiento del efecto del impuesto a la renta originado por aquellos ajustes de conversión a NIIF que presentaron diferencias temporarias entre la base contable bajo NIIF y la base contable para efectos tributarios de la Compañía. Los efectos que surgen de las dos bases son registrados bajo los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 12 según lo establece la NIIF 2, ya que nunca fueron registrados bajo PCGA en Ecuador. Como resultado de esta adopción se reconoció activo por impuesto diferido por 31.010 al 1 de enero de 2011 y 42.666 al 31 de diciembre de 2011.

b) Reclasificaciones entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

La adopción de las NIIF ha requerido reclasificaciones a los saldos presentados bajo PCGA Ecuador al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011. Las reclasificaciones más importantes son:

(1) Entidades relacionadas-

Según PCGA Ecuador, las cuentas con relacionadas se mostraron netas con las cuentas por pagar con relacionadas. Bajo NIIF estas cuentas se muestran en los rubros de cuentas por cobrar o por pagar a entidades relacionadas. Como resultado de esta reclasificación se afectaron a cuentas por pagar con entidades relacionadas 141.850 al 1 de enero de 2011

(2) Impuestos-

Según PCGA Ecuador, los impuestos por cobrar o por pagar se mostraban como deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Bajo NIIF los impuestos por cobrar o por pagar se muestran por separado. Como resultado de esta reclasificación se afectaron a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por 196.336 al 1 de enero de 2011 y por 162.698 al 31 de diciembre de 2011; y acreedores comerciales y

Notas a los estados financieros (continuación)

otras cuentas por pagar por 108.001 al 1 de enero de 2011 y por 47.486 al 31 de diciembre de 2011.

(3) Participación trabajadores-

Según PCGA Ecuador, la participación de trabajadores en utilidades, en el estado de resultados se revela luego de utilidad antes de impuestos, y en el estado de situación financiera como una cuenta por pagar por participación laboral. Bajo NIIF, esta partida fue revelada en el estado de resultados integrales como un gasto administrativo por beneficios a empleados y en el estado de situación financiera como parte de beneficios a empleados por pagar. El valor de la participación laboral asciende a 65.678 al 1 de enero de 2011 y 34.916 al 31 de diciembre de 2011.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010 se conformaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de				Al 1 de enero de	
	2012		2011		2011	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al valor nominal						
Efectivo y equivalentes de efectivo	12.751,51	-	10.063,58	-	73.739,13	
Activos financieros medidos al costo amortizado						
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	4.876,80	-	4.400,00	-	-	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8.614,66	-	-	-	-	
Total activos financieros	26.242,97	-	14.463,58	-	73.739,13	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	23.546,15	-	12.740,53	-	66.541,78	
Total pasivos financieros	23.546,15	-	12.740,53	-	66.541,78	

Notas a los estados financieros (continuación)

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a entidades relacionadas,, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		al 1 enero de
	2012	2011	2011
Caja	0,00	0,00	0,00
Bancos	12.751,51	10.063,58	73.739,13
	12.751,51	10.063,58	73.739,13

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de		1 de enero de
		2012	2011	2011
Clientes	(1)	4.876,00	0,00	0,00
Empleados	(1)	0,00	0,86	0,00
		4.876,00	0,86	0,00
Menos:				
Estimación para cuentas incobrables		0,00	0,00	0,00
		4.876,00	0,86	0,00

(a) Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011 la antigüedad del saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de provisión es como sigue:

(b)

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de						
	2012			2011			
	Valor nominal	Estimación de deterioro	Valor neto	Valor nominal	Estimación de deterioro	Valor neto	Valor nominal
Vigente (hasta 30 días) vencida		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 30 a 60 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 60 a 90 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 90 a 120 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 120 a 360 días	0,00	0,00	0,00	4.400,00	0,00	0,00	0,00
Más de 360	4.877,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	4.877,00	0,00	0,00	4.400,00	0,00	0,00	0,00

10. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Al 1 de enero de 2011, las cuentas por cobrar con entidades relacionadas corresponde a un préstamo otorgado a Adecco S.A. (Suiza), con vencimiento en el mes de mayo de 2011, y que genero intereses calculados a una tasa anual de 0.3135%

Durante el año 2012, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

2012					
Compañía relacionada	Dividendos Pagados	Reembolso de costos pagados	Asignación de costos	Intereses recibidos	Prestamos cobrados
FGL Colombia	0,00	0,00	0,00	414,88	0,00
	0,00	0,00	0,00	414,88	0,00

11. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero de 2011
	2012	2011	
Por cobrar			
Anticipo de impuesto a la renta (Ver Nota)	0,00	0,00	0,00
Impuesto al valor agregado – IVA	3.455,86	7.639,47	7.881,09
Retenciones de impuesto a la renta	444,38	0,00	0,00
Total	3.900,24	7.639,47	7.881,09
Por pagar			
Impuesto sobre la renta por pagar (Ver Nota 14)	0,00	3.101,57	271,54
Total	0,00	3.101,57	271,54

Notas a los estados financieros (continuación)

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2012	2011	2011
Provisiones por pagar	1.731,90	3.597,03	301,00
Anticipos de clientes	0,00	0,00	0,00
Proveedores	21.303,50	869,00	66.541,78
Total	23.035,40	4.466,03	66.842,78

14. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
Impuesto a la renta corriente	707,62	4.193,57
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	27,90	0,00
Gasto por impuesto a la renta del año por operaciones continuadas	735,52	4.193,57

b) **Impuesto a la renta corriente**

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta (conciliada con partidas locales)	2.979	17.393
Más (menos)		
Gastos no deducibles	126	80
Partidas por adopción NIIFs	-28	0
Utilidad gravable	3.077	17.473
Tasa legal de impuesto	23%	24%
Impuesto a la renta causado	708	4.194
Menos- anticipos del año y retenciones	-708	-1.092
Impuestos por pagar	0	3.102

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación		
	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de 2011
	2012	2011	
<i>Diferencias temporarias:</i>			
Jubilación patronal	121	0	0
Desahucio	0	0	0
Efecto por sobrevaluación de impuesto diferido	-	-	.
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	-
Activo por impuesto diferido neto	121	0	0

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

d) Tasa efectiva-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las tasas efectivas de impuesto a la renta fueron:

	2012	2011
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	2.978	17.393
Impuesto a la renta corriente	708	4.194
Tasa efectiva de impuesto	23,76%	24,11%

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, los beneficios a empleados se formaban como sigue:

	30 de diciembre de		1 de enero de
	2012	2011	2011
Beneficios a empleados:			
Participación a trabajadores	526	3.069	0
Seguro Social	2.109	2.041	170
Décimo tercer sueldo	1.447	1.167	0

Notas a los estados financieros (continuación)

Décimo cuarto sueldo	313	220	0
Vacaciones	1.307	0	0
Fondos de reserva	871	0	0
	6.573	6.497	170

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

Año 2011:

2011	Saldo 1.1.2011	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2011
Beneficios sociales				
Decimo tercer sueldo	0	1.167	-1.050	117
Decimo cuarto sueldo	0	220	-110	110
Fondos de reserva	0	0	0	0
Vacaciones	0	0	0	0
Seguro social	301	2.041	-2.172	170
Participación a trabajadores	0	3.069	0	3.069
	301	6.497	-3.332	3.466

Año 2012:

2012	Saldo 31.12.2011	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2012
Beneficios sociales				
Decimo tercer sueldo	117	1.447	-1.050	513
Decimo cuarto sueldo	110	313	-110	313
Fondos de reserva	0	871	0	871
Vacaciones	0	1.307	0	1.307
Seguro social	170	1.109	-2.172	-893
Participación a trabajadores	3.069	526	0	3.595
	3.466	5.573	-3.332	5.707

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, las obligaciones por beneficios post empleo se formaban como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2012	2011	2011
Jubilación patronal	121	0	0
Desahucio	0	0	0
	121	0	0

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2012 y 2011 son las siguientes:

	2012	2011
Tasa de descuento	7%	6.50%
Tasa de incremento salarial	3%	2.40%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.20%
Tasa de rotación (staff)	4.90%	4.50%
Tasa de rotación (destacados)	90%	90%
Vida laboral promedio remanente	16.2	7.9
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

Notas a los estados financieros (continuación)

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Saldo inicial	0	0
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	126	0
Costo financiero	5	0
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	0	0
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	0	-
Saldo final	131	0

b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene que reconocer un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. De acuerdo al estudio actuarial no debimos registrar esta provisión.

17. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011 el capital emitido estaba constituido por 800 acciones suscritas y pagadas con un valor nominal de 1 cada una.

b) Reserva Legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido.

Notas a los estados financieros (continuación)

d) Reservas de capital-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

e) Pago de dividendos-

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 18 de enero de 2012, se declararon dividendos por 11871.53 que corresponden a las utilidades del período 2011 y que fueron pagadas en el año 2012.

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GENERALES

Durante los años 2012 y 2011, los gastos de administración y generales se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Personal	24.054	17.497
Servicios profesionales	27.019	11.700
Afiliaciones y patentes	194	137
Bancarios	135	222
Otros	4.370	8.844
	55.772	38.401

19. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Gerencia revisa periódicamente que los riesgos a los que se expone sean debidamente medidos y gestionados buscando minimizar los efectos que podrían tener sobre los estados financieros de la Compañía y su posición competitiva. La administración de riesgos financieros es llevada a cabo por la gerencia financiera que posee los conocimientos adecuados para realizar esta gestión.

a) Riesgo de mercado

La industria en la que participa la Compañía se caracteriza por su alto dinamismo y competitividad, sin embargo la calidad de los servicios que entrega, le permite reducir los riesgos inherentes de su operación, asegurando con ello la estabilidad de sus flujos futuros. Además, considerando lo anterior, la Compañía periódicamente revisa sus estrategias a fin de cumplir con sus metas propuestas.

Las principales variables de mercado que afectan a la Compañía son:

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Sucursal de deuda de largo plazo con tasas de interés fija.

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía no mantiene pasivos financieros que devenguen intereses, por lo tanto el riesgo por pérdidas asociadas a variaciones en la tasa de interés es bajo.

Riesgo tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la Compañía.

La Compañía no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Compañía, está dado por la capacidad de sus clientes para cumplir con las obligaciones contraídas, para lo cual la Compañía ha implementado procedimientos para evaluar el comportamiento de pagos de sus clientes, lo que le permite controlar el riesgo de pérdidas de incobrabilidad e incumplimiento de pagos.

En la Nota x, se muestra el monto de la cartera vigente y vencida y el riesgo por pérdida de cobro.

b) Riesgo de liquidez o financiamiento

La gestión de riesgo de liquidez de la Compañía, implica el mantenimiento de suficiente efectivo que le permita a la Gerencia contar con un capital de trabajo suficiente para cubrir sus necesidades de corto plazo. En ese sentido la Compañía gestiona sus activos y pasivos corrientes, privilegiando el oportuno pago de sus obligaciones.

c) Valor razonable -

Las NIIF definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.